

MEJORA REGULATORIA			
FICHA DE TRÁMITES Y SERVICIOS			
Marcar con una "X" si se trata de un trámite o servicio:	Trámite		Servicio X
Nombre y descripción del trámite o servicio:	Talleres, conferencias y/o pláticas de sensibilización e información en materia de prevención e identificación de las violencias, perspectiva de género, masculinidades no tradicionales, igualdad y no discriminación en instituciones educativas de nivel bachillerato y, a solicitud, en otros niveles educativos.		
Nombre ciudadano del trámite o servicio:	Talleres, conferencias y pláticas en materia de prevención de las violencias con perspectiva de género en instituciones educativas.		
Homoclave que se le asigne:	SISG-2024-10734-006-A		
Dependencia o entidad que lo realiza:	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género.		
Fundamento jurídico del trámite o proceso (Enliste Leyes, Reglamentos, Manuales):	Instrumentos internacionales: Artículo 1°, párrafo Tercero. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 9° Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia Artículo 8° Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación		
Datos Institucionales de contacto de la o el responsable del trámite o servicio:	Teléfono	Correo electrónico	Dirección
	2222142030 Ext. 112 y 118	secretariaparalaigualdad@gmail.com	Av. Maximino A. Camacho 607, Santiago Xicotenco, 72810 San Andrés Cholula, Pue.
Ubicación, horario y días de atención:	Av. Maximino A. Camacho 607, Santiago Xicotenco, 72810 San Andrés Cholula, Pue.		
¿Quién puede o debe realizar el trámite o servicio y en qué casos?:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal de las instituciones educativas de nivel bachillerato</li> <li>Personal de otros niveles educativos pertenecientes al municipio</li> <li>Madres y padres de familia</li> </ul>		
Documento o beneficio que obtiene la persona beneficiaria o usuaria:	Impartición del taller solicitado		
Requisitos para realizar el trámite o servicio (agregar número de copias en su caso):	En caso de ser una institución educativa de un nivel distinto a bachillerato, deberá solicitarlo a través de un oficio dirigido al Presidente Municipal en atención a la persona titular de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, en original y copia. Pertener a un bachillerato del municipio y contactar a personal de la Secretaría para la igualdad Sustantiva de Género, presencial o vía telefónica solicitando el taller o talleres.		
Identificar si es un trámite o servicio para persona física o moral:	Servicio para personas físicas		
Señalar con una "X" si el trámite o servicio se realiza por:	Escrito libre		Formato
	X		
Dirección URL de los formatos:	N/A		
Proceso para realizar el trámite o servicio:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acudir a las instalaciones de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género.</li> <li>Solicitar el taller especificando el día, horario, tema y lugar donde se realizará, de acuerdo con la agenda y catálogo de talleres de la SISG</li> <li>Posterior a la impartición del taller, se deberá remitir un oficio de agradecimiento dirigido al Presidente Municipal en atención a la persona titular de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, en original y copia.</li> </ul>		
El trámite o servicio requiere inspección o verificación:	SI	NO X	Objetivo y fundamento legal: N/A
Información que se deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación:	N/A		
En caso afirmativo, datos de contacto de la persona inspectora o verificadora:	N/A		Horarios de atención: N/A
Tiempo máximo de resolución del trámite o Servicio:	Mismo día que lo solicita		Aplica la afirmativa o negativa ficta: No aplica
En su caso, plazo de prevención a la persona beneficiaria o usuaria, así como su fundamento jurídico:	N/A		

Vigencia de la licencia, permiso, registros y demás resoluciones que se emitan o autorización:	N/A		
Fundamento jurídico para la vigencia:	N/A		
Criterios de resolución:	Que acuda la persona interesada		
Canales de atención o modalidad (en línea, presencial y/o telefónica):	Presencial y telefónica		
¿Es posible agendar una cita? En caso de ser afirmativo indicar dirección URL y/o teléfono para agendar:	Sí. 2222142030 Ext. 112 y 118		
<b>MONTOS DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTO APLICABLES</b>			
Indicar el costo o si es gratuito el trámite o servicio:	Gratuito		
Fundamento Jurídico para el cobro:	N/A		
¿En qué momento se realiza el cobro?:	N/A		
Forma de determinar el monto:	N/A	Medios o alternativas para realizar el pago: N/A	
Vigencia de la línea de captura para realizar el pago en caso de requerirla:	N/A		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
Cualquier otra información que sea útil para que la persona beneficiaria o usuaria realice el trámite:	Ninguna		
Datos de la autoridad responsable de atender quejas y denuncias:	Autoridad	Datos de contacto: (teléfono, correo electrónico)	Horarios de atención y domicilio:
	CONTRALORÍA MUNICIPAL	TEL: 2222140230 EXT. 124.	Calle 3 Oriente número 210, Colonia Centro, de San Andrés Cholula. Puebla. Horario de 09:00 a 17:00 horas.